

SECRETARÍA DEL CONCEJO

Villa La Unión 24 de enero de 2019

CONVOCATORIA N°2019-006-G.A.D.M.C.C.

Por disposición de la Tlga. Josefina Chimbolema, Alcaldesa encargada del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVÓCASE** a las señoras Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal a realizarse el día domingo 27 de enero del 2019, a las 08H00, en la Sala de Sesiones del Órgano Legislativo, ubicado en las calles 2 de Agosto entre Goribar y Zambrano segundo piso del nuevo edificio Municipal de la ciudad de Villa la Unión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del acta de concejo municipal, correspondiente a la sesión Ordinaria del domingo 20 enero de 2019.
2. Conocimiento y toma de resolución del Oficio N°006-CPR-2019, de fecha Villa la Unión enero 9 de 2019, suscito por el Sr. Francisco Mocha, líder de la comisión del evento de Manifestación artística cultural de canto y música autóctona andina Colta Lindo y Milenario, referente a la petición de reforma de la resolución de aprobación del proyecto Rescate y conservación del patrimonio Cultural Ancestral Puruhá Inti Raymi Colta Lindo y Milenario 2018, a fin que se incluya un valor pendiente de pago.
3. Conocimiento, discusión y aprobación en primer debate de la Ordenanza que regula los procesos con la prevención, control y seguimiento de la contaminación ambiental dentro de la provincia de Chimborazo, cantón Colta, previa presentación del oficio S/N, de fecha Villa la Unión 24 de enero de 2019, suscrito por la Srta. Digna Guamán, concejala.
4. Clausura de la Sesión.

Página uno